



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España

Los arquitectos declaran la emergencia climática y trabajarán para que España sea una economía de bajo impacto ambiental en 2050

- El CSCAE y los Colegios de Arquitectos tienden su mano al Ministerio de Transición Ecológica y al resto de administraciones públicas para desarrollar políticas que impulsen soluciones innovadoras en el urbanismo y la edificación
- Compromiso para desarrollar un plan de acción que enfoque la práctica profesional hacia la proyección de entornos más sostenibles
- Para el presidente del CSCAE, trabajar para frenar el calentamiento global es una “exigencia ética”

Madrid, 18 de julio de 2019. El Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) ha aprobado una declaración institucional de emergencia climática y ambiental, en la que se compromete a establecer y reforzar, dentro de su ámbito de actuación, cuantas medidas sean necesarias para frenar el calentamiento global y que España sea una economía de bajo impacto ambiental y competitiva de aquí a 2050, tal y como se ha comprometido con la UE y la comunidad internacional.

En el documento, aprobado durante la sesión plenaria de julio, los arquitectos consideran necesario reconocer la magnitud del desafío que representa el calentamiento global y califican de “importancia capital” adecuar el hábitat construido para frenarlo. “Para reducir en un 80% las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2050, como establece la hoja de ruta de la UE, y evitar que las consecuencias del calentamiento global sean irreversibles, los arquitectos y arquitectas debemos asumir nuestra responsabilidad y el liderazgo que nos demanda la sociedad, intensificando nuestra acción, tanto en el ejercicio cotidiano de la profesión, como de forma colectiva”, se lee en la declaración.

Asumiendo que dar respuesta a los desafíos que representa la amenaza climática “es un compromiso ineludible de la Arquitectura” y “una exigencia ética”, como ha subrayado el presidente del CSCAE, Lluís Comerón, el Consejo Superior y los Colegios de Arquitectos del país



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España

concretarán su compromiso de varias formas. En primer lugar, declaran que pondrán su “conocimiento y su experiencia” al servicio de las Administraciones públicas, en general, y del Ministerio para la Transición Ecológica, en particular, para “trabajar coordinadamente en políticas públicas que aporten soluciones innovadoras en los campos del urbanismo y la edificación”.

En segundo lugar, pero relacionado con el anterior, se comprometen a apoyar políticas integrales de transformación urbana mediante el impulso de instrumentos legislativos y normativos que establezcan el marco adecuado para que “se acelere” la renovación de las ciudades, tal y como ya lo están realizando los países de referencia de la UE, avanzando hacia los modelos territoriales sostenibles planteados en las Agendas Urbanas. Para justificar la importancia de una renovación urbana, los arquitectos españoles se apoyan en los datos de ONU-Hábitat, según los cuales las ciudades son causantes del 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero y del 78% del consumo de la energía mundial.

Por último, en el marco del Observatorio 2030 impulsado para cumplir los ODS de la Agenda 2030 y de la Declaración de Davos, el CSCAE y los Colegios de Arquitectos se comprometen a desarrollar un plan de acción que promoverá iniciativas propias y el apoyo a la práctica profesional para reducir la huella de carbono, poniendo el foco en la proyección de entornos más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. En este sentido, utilizarán la red colegial para difundir entre la ciudadanía los valores de la sostenibilidad ambiental, pero también social y económica como un bien común.